

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.363

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 4 de Diciembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapor "Eugenia,"

CUENTA GENERAL de gastos de 306 barriles de mi consignación (13 mareas y 22 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	122	40		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87.	131	15		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleaje.	0	87		
Seguro.	6	12	263	54
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	3	96		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		5	96
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	3	25		
Cablegrama.	3	80	7	05
Total.			276	55

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 26 de Octubre de 1908.

Á MADRID.

## A defender nuestros intereses.

Mucho, pero mucho nos satisface la levantada actitud de la Junta de Defensa de Almería, en cuya última sesión se acordó que una comisión fuera á Madrid á trabajar por los intereses de Almería, seriamente amenazados con el dictamen de la nueva ley de navegación marítima y con otros asuntos dignos de la mayor atención.

Es preciso que esa comisión sea nutrida, que á ella se agreguen espontáneamente, sin necesidad de excitaciones, todos los buenos hijos de Almería, todas las representaciones de las fuerzas vivas del país y de sus autoridades, para exponer bien ante el Gobierno, la ruina cierta de la riqueza nacional, si se aprueba el artículo 1.º del desdichado dictamen del proyecto de ley sobre la navegación, y para también visitar al ministro de la Guerra y decirle que no es justo, lógico, ni patriótico, que por las influencias no tengamos establecido en nuestro puerto el servicio de correos con Melilla, cuya cuestión ha llegado á ser por parte de la prensa malagueña objeto de chanzas de mal gusto, prevalidos, no del derecho, sino de la fuerza de sus cañiques.

También deben visitar al ministro de Fomento, para decirle que si vamos á estar años y años sin ver cumplida la palabra de establecer en nuestra comarca la Estación Ampelográfica y Enológica.

Hay que demostrar tesón, hay que demostrar valentía, que se nos tenga por lo que somos, por un pueblo de hombres viriles, que amparados en el derecho queremos y deseamos que se nos atiendan en nuestras justas demandas.

Los diputados y senadores, deben agregarse á esta comisión y trabajar con ella por la regeneración de Almería por reivindicar sus legítimos derechos y por que no se pongan el olvido, la desatención y la inercia, como diques al desenvolvimiento de este pedazo de tierra española.

Está visto que los pueblos como las personas, cuanto más cor-

teses más humildes y prudentes son, menos se le escucha, más son tratados con la indiferencia y menosprecio y cuanto más cínicos y levantiscos, más se les oye y se les atiende, aún cuando sus voces no obedezcan á la justicia y sus peticiones no estén basadas en el derecho.

Por eso, dejemos de ser dulzones y expongamos nuestras quejas y nuestras demandas con arrogancia y con las razones que les abonan, para que se nos oiga y se nos atiendan.

## Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Diciembre.

El viernes 4 se hallará una depresión de Gascuña en el Canal de la Mancha y mar del Norte, y producirá algunas lluvias en la mitad septentrional de España con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 5 al 6 solamente se sentirá un tanto en la Península, principalmente en el N. O., N. y N. E., la acción de las bajas presiones de Irlanda y del Mediterráneo superior.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al vance hacia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el S. O. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9 habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el N. O. de Galicia que ocasionará lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el N. O. y N. E. hasta la región central, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos de dirección variable.

El viernes 11 estará en el golfo de León la depresión de Gascuña, y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado

á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo.

Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el N. O., particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo algo sensible en las regiones próximas á dicho mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y N. E. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y N. O.

PARA LAS DAMAS

## CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cuáles serán los vestidos más en moda en este invierno, es uno de los asuntos que preocupan y hacen pensar á las mujeres que, por prudencia muy alabable y gran sentido práctico, no acogen como definitivas las primeras novedades que los grandes modistos ofrecen á la voracidad insaciable de las elegantes profesionales en cuanto se inician los albores de la nueva estación.

Como cosa general, puede afirmarse que continuarán imperando las largas chaquetas y las faldas redondas y semilargas.

Se ven muchos vestidos de «trotteur», sin distinción de hora, con chaqueta de pieles, terciopelo ó paño, y también muchos trajes sastres, á los que dan un aspecto de suprema elegancia esos novísimos tejidos á anchas rayas ó á grandes y esfumados cuadros.



El terciopelo inglés se vé muy favorecido, ya como motivo de adorno en chaqueta de pieles ó de paño, ya ocupando el puesto de tejido principal en la prenda. Abundan los adornos de terciopelo recortado, muy estrechos, rectos, tendidos, dejando ver entre sus dibujos el tejido del traje, todos ellos de un tono más bajo que este y perfectamente acomodado para que la armonía de colores sea encantadora.

El capítulo de los «mariteama» nos ofrece grandes novedades, tanto en las formas como en los tejidos. El grueso homespun y la cheviotte confortable son los más preferidos, bien guarnecidos con terciopelo y aplicaciones de pasamanería, bien con anchas bandas de bordado con trenquilla de seda. Inútil nos parece advertir que las pieles ocupan también excelente puesto entre las garniciones de estos abrigos. Ved aquí dos modelos elegantísimos, al par que sencillos y de confección no muy costosa.

Los tejidos más en moda son de tonos mezclados, á cuadros fundidos ó á rayas de diferentes anchuras y tonos. Bajo estos abrigos amplios y confortables, no hay peligro en llevar el traje príncesa, recto, más ó menos ajustado, hecho de terciopelo, cachemir ó otomana, que es el obligado para los «five ó clocktea» y fiestas de cierta confianza.

OTILIA.

Paris, Noviembre, 1908.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS,** con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazon ó externas, por rebeldes que sean.

## Instrucción pública.

Junta provincial.

Presidida por el Gobernador civil señor Salvador Celades, y con asistencia de los señores Navarro Daráz, Perez Ibañez, Moreno Muñoz, Bonisana, del Olmo, Rubio, Castañedo y Blanes, celebró anteayer sesión en segunda convocatoria, la Junta provincial de Instrucción pública.

Se ocupó la Junta de los asuntos siguientes: Aprobar la propuesta formulada por el Inspector, en el expediente gubernativo del maestro de Cerricos, de Oria, D. Francisco Soriano.

También aprueba lo propuesto por el Inspector, en la solicitud presentada por el párroco y alcalde pedáneo de Marchal, anejo de Lubrin, pidiendo la creación de una escuela.

Acceder á lo solicitado por D. Rodrigo Castaño Cano, que pide dispensa de defecto físico.

Del propio modo se accedió á la petición de D.ª Carmen Galindo Aceituno, maestra de Los Gallardos (Bedar), de que se le expida título administrativo con el sueldo de 825 pesetas.

Se acuerda informar con arreglo á los antecedentes que existan, la solicitud de D.ª Obdulia Trinidad Ulloa, en la que se pide se pague el material de la escuela de Beninar, por el primer trimestre de 1907.

Se da cuenta de la memoria presentada por el Inspector, referente á la visita que acaba de hacer dicha autoridad á los partidos de Cuevas y Vera.

Se acuerda ejecutar lo propuesto en dicha memoria por el Sr. Moreno Muñoz.

Expediente para proveer interinamente tras escuelas que se anunciaron en el «Boletín Oficial» del día 24.

Se acuerda hacer los oportunos nombramientos y publicar en dicho periódico, las vacantes que han quedado desiertas.

Instancia de D.ª Teresa Moreno Soto, maestra de Tahal, en solicitud de licencia para hacer oposiciones.

Se le concede la licencia, con la condición de que nombre una sustituta.

Publicamos hoy este extracto, pues la falta de espacio por la inserción del resumen de la campaña vera, nos lo impidió ayer.

REAL ORDEN.

## Conferencias telegráficas.

Una real orden de Gobernación que ha publicado la «Gaceta», con el fin de ampliar el reciente servicio de conferencias telegráficas, dispone que, siempre que las conferencias á celebrar por sistema Hughes se presenten escritas y no haya que esperar contestación, puedan admitirse, bien sean aisladas ó de abono, aunque no exista la comunicación directa, satisfaciéndose, además de la tarifa señalada en real orden de 10 de Noviembre de 1906, un 50 por 100 más por cada escala que tenga que sufrir la conferencia; debiendo tenerse en cuenta que si fuesen más de dos las escalas no se percibirá sobretasa alguna por las restantes, como tampoco por las que haya que efectuar por la interrupción de las líneas. Por el aviso de conferencias aisladas de esta clase sólo se percibirá un aumento de 50 por 100.

Las estaciones en que se escalan estas conferencias las expedirán integra é inmediatamente, con preferencia á todo servicio ordinario.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 2.

Circular del Sr. Gobernador civil para que las Juntas municipales del Censo, designen el local de cada colegio.

—Anuncios de subasta de la casa panera de Gador y Nijar.

—El Juzgado de Instrucción de La Unión, llama á Ginés Martínez Navarro, natural de Cuevas.

—Índice de los asuntos publicados en el mes de Noviembre.

—Edictos de los Ayuntamientos de Arboleas, Alcudia, Lubrin y Gérgal.

—Sección no oficial.

\*

\*

DÍA 3.

Notificación á D.ª Isabel Soler y Lobernia y á D. Mauro Jodar y Vilar,

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS. Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

**Nitrato de sosa como abono.**

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN, Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

## COMP.ª TRASATLANTICA.—Barcelona. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Línea de BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 19 Noviembre y 2 de Diciembre.

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New York, Habana y Veracruz. Se sale de Almería el 24 de Septiembre.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 de Septiembre para Puerto Rico, Habana, La Guaira y ponce. Se sale de Almería el 10 de Septiembre.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Septiembre para Manila. Se sale de Almería el 5 de Septiembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.º y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

## Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOONIGH MARINE. LLOYD INTERNACIONAL. Londres Berlin Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

sobre albramientos de aguas existentes en la Rambla de los Gallardos, término de Bedar.

—Edictos de la Delegación de Hacienda, sacando á subasta los espartos de los montes de Olula del Rio y Macael.

—Idem anunciando que se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Senés.

—Cuenta de los ingresos recaudados durante el tercer trimestre del actual año en la Jefatura de Minas de esta provincia.

—El Ayuntamiento de Adra publica la tarifa de arbitrios extraordinarios, y los de Beninar, Garrucha, Sorbas, Gérgal y Alcudia dan cuenta de haber terminado el repartimiento de la contribución.

—Sección no oficial.

## NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS  
Del 11 al 20 de Noviembre de 1908. . . . . 162.866,07  
Del 11 al 20 id. 1907. . . . . 135.488,00  
Aumento. . . . . 27.378,07

Del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1908. . . . . 4.801.556,65  
Del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1907. . . . . 4.376.499,00  
Aumento. . . . . 425.057,65

Acciones. . . . . Francos. 140  
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero 1909. . . . . 429

Idem 3 por 100 Linares Renta fija, cupón 1.º de Abril de 1909. . . . . 235  
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . . 190,50

## VARIEDADES.

### EL HOMBRE POSITIVISTA.

(DE NUESTRA COLABORACION).  
De todo á su placer, siempre abomina con un lenguaje burdo y majadero; pues habla, demostrando al mundo entero de su ruidada la perfección supina.

Su credo es el dinero, y él se inclina ante el poder que otorgale al dinero; el patriotismo para él, es cero; el arte un mito, la virtud pimplina.

Tras conquista vulgar, siempre insaciable corre las sendas de este mundo vano con estúpido afán invariable;

nada concibe su cerebro enano; que es su existencia solo comparable á la misera vida del gusano.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

## HABLAR.

Pedir la palabra, ajustarse la levita. Sacar fuera medio palmo del puño de la camisa. Cuando lo vé todo el mundo poner en alto la vista.

Decir:—«Señores ya está la materia agotadísima, más con la benevolencia que me dispensen usías, no pronunciaré, señores, sino palabras brevisimas...»

Hace el orador su pausa, se contempla y se examina. Se bebe entonces de un sorbo medio vaso de agua tibia. Tose, se afirma los lentes, mira abajo, y mira arriba, prosigue hasta consumir todas las horas del día repitiendo lo que saben los mozos de las esquinas, procura que en un inciso le toquen la campanilla.

Se levanta la sesión, y al siguiente. . . rectifica.

A.

TAURINAS

A Caracas.

El 21 del actual embarcará con rumbo á Caracas, donde ha sido ventajosamente contratado para varias corridas, el aplaudido matador de novillos-toros Pascual Gonzalez (Almansén).

Almanaque taurino.

En breve publicará la popular revista «Nuevo Jindama», de Madrid, su notable Almanaque-Guía-Taurino para 1909, en el que visto el inmenso éxito alcanzado entre la afición y el público en general en los años anteriores de su publicación, no se ha omitido gasto ni sacrificio alguno para poder mejorar sus secciones literarias, profesionales y artísticas.

En este Almanaque se insertarán trabajos analizando el desarrollo que nuestra fiesta toma en las Repúblicas Hispano-americanas.

Igualmente dedicará una sección al tan discutido problema de las ganaderías de reses bravas, analizando las tientes, exámenes de los profesores veterinarios, edades de los toros, hierros, castigo en su lidia y cuantos datos contribuyan á esclarecer tan importante cuestión.

Publicará artículos literarios y doctrinales de los mejores y más autorizados literatos y escritores taurinos y el juicio crítico de la temporada.

Irán ilustrado con más de 200 grabados y su precio será el de dos pesetas ejemplar.

PRO ALMERÍA

La Junta de defensa.

Ayer por la tarde se reunió la Junta de Defensa de Almería en el domicilio del Vicepresidente D. Juan Cassinello, al objeto de dar cuenta del telegrama enviado por el Diputado á Cortes por Vera D. Ulpiano García Blanes, en contestación á este que le dirigió la expresada Junta y que dice así:

«ULPIANO GARCÍA BLANES.—Hotel París.—MADRID.

Telegráfíco estado parlamentario proyecto protección marina mercante. Dispuesta salir Comisión Junta Defensa.—CASSINELLO.»

El despacho del Sr. García Blanes, recibido por el Vicepresidente de la Junta, dice así:

«Falta discutir un turno totalidad entrar articulado; si lo creo necesario avisaré telegramo para que vengan.—Presidente Cámara Comercio, GARCÍA BLANES.»

El Sr. Cassinello propuso á sus compañeros que designaran el día en que la Comisión haya de salir para Madrid.

El Sr. Orihuela dió cuenta de un telegrama que le dirigió el Sr. García Blanes, quien se expresa así, con relación á una reunión que ayer debieron verificar los diputados del litoral levantino:

«Convocada reunión mañana diputados provincias litoral. Todavía no puedo asegurar nada; todos reconocen justicia nuestra petición supresión artículo. Impresiones agradables.—GARCÍA BLANES.»

El mismo Sr. Orihuela, leyó una carta del Sr. García Blanes, en la que explica los resultados de una conferencia que celebró con el Sr. Maura, en la cual significó al jefe del Gobierno los inmensos perjuicios que para Almería representa la aprobación del artículo 1.º del citado proyecto de Ley.

El Sr. Maura manifestó al Sr. García Blanes, que no es el ánimo del Gobierno perjudicar á unas industrias en beneficio de otras y que estaba dispuesto á estudiarlo.

Se acordó, á fin de ganar tiempo y poder facilitar los trabajos de la Comisión, dirigir el siguiente telegrama al Presidente del Congreso Sr. Dato:

«Junta defensa intereses Almería, acuerda rogar V. E. suspenda discusión dictamen proyecto Ley fomento comunicaciones marítimas.

Comisión Junta llegará esa seguidamente.—Presidente, Obispo Almería.—Presidente Liga Contribuyentes, Cassinello.—Presidente Cámara Comercio, Orihuela.—Presidente Círculo Mercantil, Sanchez.—Alcalde, Perez Ibañez.—Presidente Diputación.—Presidente Asociaciones Clases Pasivas.—Roldán, por Federación Obrera.—Presidente Junta Obras Puerto.—Director Sindicato Riegos.—Presidente Diputación Arqueológica.—Presidente Asociación Frutera.»

También se acordó que la Comisión de la Junta salga para Madrid el lunes próximo.

Asimismo acordó telegrafiar al diputado por Vera D. Ulpiano García Blanes, para que visite al Presidente del Congreso Sr. Dato, con objeto de que atienda las justas reclamaciones de la Junta á su llegada á Madrid.

NOVAS MINERAS

Registro.

Por D. José Luque Criado se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad



**LA SEÑORA**

# D. CAYETANA CAMPOS MORA,

(Viuda de Don Alejandro Ulbarri),  
falleció en esta capital el 26 de Noviembre de 1908, á los 66 años de edad,  
(DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.)

## R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María, doña Dolores y doña Carmen, hijos políticos don José Fornieles y don Adolfo Gimenez, sus hermanos don Luis, doña Dolores y doña María del Mar (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos asistan á las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana sábado 5 en la iglesia parroquial de San Pedro. La misa de Requien se dirá á las 9 y media

El Ilmo. Sr. Obispo de Almería tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Paco y Pedro», número 31.009, paraje llamado «Loma del Torro», término de Enix.

Papel de pagos.

Don Vicente Saez presentó ayer en el Gobierno la carta de pago acreditativa de haber abonado los derechos correspondientes al registro «Mi Carmen», número 30.781, de Dalías.

Registros aprobados.

El Gobernador aprobó ayer la propiedad de los siguientes registros: «El Fundamento», número 31.037, de Darrical, propiedad de D. José Antonio Fernández Contreras.

«San Francisco de Asís», número 31.036, de Finana, idem de D. José Molina Yebra.

«Carmen», número 31.083, de Fondón, idem de D. Manuel Campos Aragón.

«San Manuel», número 31.072, de de Huércal de Almería, idem de don Manuel Martínez García.

«Demasia á Sonámbula», número 30.435, de Baeares, y «Los tres hermanos», número 30.213, de Gérgal, idem de la Sociedad exploradora de Minas, de Córdoba.

«La M caída», número 30.213, de Olula de Castro, idem de D. Francisco Sanchez Perez, de Gérgal; y «Continuación», número 30.268, idem de D. Juan Martínez Escoriza, de Olula de Castro.

Notificaciones.

Se hace saber á D. Isidro García Lastra, D. Nicolás María Rodríguez, D. Antonio Amate Tortosa, D. Francisco Soria Romero, D. Antonio Callejón Madolell, D. Francisco Lupián y D. José Linarez Jimenez, para que en el plazo improrrogable de diez días, presenten el papel de reintegro correspondiente á los derechos de los títulos de propiedad y superficie demarcadas á las minas «Por necesidad», número 30.105; «Luisita», número 30.786; «Guillermina», número 30.837, y «Matilde», número 30.815, de Gérgal; «Guillermo y Antonia», núm. 30.188, de Olula de Castro; «El automóvil del boticario», número 30.271, de Olula de Castro y Gérgal; «Navidad», número 30.770, de Berja; «La Aguililla», número 30.743, y «Ya te encontré», número 30.601, de Dalías.

TEATRO

En Variedades

Anoche, como estaba anunciado, debutó en el teatro Variedades, la característica Claudia Butier, tan conocida y aplaudida de este público.

Venia de la Zarzuela, de Madrid, en donde estaba contratada, y al presentarse anoche en escena en «El trébol», el público la saludó cariñosamente, pues los aplausos y afectos que ha sabido conquistarse aquí, la hacen acreedora á esas manifestaciones.

¡Lástima grande que ese cara tan hermosa tenga que caracterizarse por exigencias del arte!

Unimos nuestro cariñoso saludo al del público y le deseamos esté entre nosotros mucho tiempo.

Esta noche, en la tercera sección y con «Behemios», hará su presentación la tiple María Luisa Labal.

Viene precedida de gran fama como mujer, como artista y como gusto y lujo para vestir las obras.

No ha trabajado nunca en provincias, siendo Almería la privilegiada, pues solo en Almería y Madrid se ha presentado la Srta. Labal y en todas partes la prensa le ha dedicado grandes elogios, por lo que esperamos que el público admirará esta noche á admirar el arte, la belleza y el lujo de la expresada artista.

Nuestro aplauso á la empresa que siempre desea de darnos á conocer todo lo mejor que desfila por los escenarios y que causa admiración, no perdona medio, ni le importa sacrificios para que el público de Almería aplaude lo que tanto gusta por ahí.

Muy bien amigo Burgos, y espera mos siga por ese buen camino para que nuestro aplauso siempre le acompañe.

Funciones para hoy:  
A las 8: «El trébol».

A las 9: «La Tempranica».

A las 10: «Bohemios», en la que debutará la tiple Srta. María Luisa Labal.

A las 11: «Los picaros celos».

Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

Serie primera.  
14.º

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.

LACI	LACI
CIA	CIA
TODO	TODO

En el Ayuntamiento

Subastas.

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de la renta del verde y pesas y medidas.

Se presentaron los pliegos siguientes: Número 1.—D. Juan Pascual, en 5.003 pesetas.

Idem 2.—D. José Sanchez Peinado, 5.081.

Idem 3.—D. Juan Pascual, 5.607.

Idem 4.—D. José Fernandez Rodriguez, 6.400.

Idem 5.—D. Juan Pascual, 5.550.

Siendo el tipo de subasta de 5.000 pesetas, se adjudicó provisionalmente á D. José Fernandez Rodriguez en 6.400 pesetas, por ser el mejor postor.

También ante la Alcaldía hubo un concurso de pujas á la llana para vender 36 árboles, secos en varias calles y paseos, valorados por los peritos en 180 pesetas.

Habiéndose presentado como mejor propuesta la de Pedro Rodriguez Aguilera en 230, se adjudicó ésta á dicho señor.

Desaloje.

Por orden del Alcalde y previo oportuno desaloje de vecinos, se entregó ayer á D. Juan Rull, representante de D. Pelayo Correa Duimovich, dueño de la casa número 3 de la calle de Murillo, las llaves de este edificio declarado insalubre y en estado de inminente ruina.

Panadería «La Universal».

Como en todas las capitales de importancia, hay en esta panadería todas las tardes de 5 á 6, pan caliente de cantos, pinchado, bombon y bollos de pan de Madrid, muy convenientes para fondas, hoteles y restaurants.

16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino, y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Peso exacto. Exigir el ticket.

Billar Véndese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

Uva selecta para regalos

en medios barriles de roble. Darán razón al Gobernador participándole que aún no se ha presentado en dicha localidad el padre del sujeto detenido como el supuesto «Herrero» y preguntándole si lo pone ó no á disposición del Juzgado.

GACETILLAS

¿Es, ó no es?

El Alcalde de Garrucha telegrafió ayer al Gobernador participándole que aún no se ha presentado en dicha localidad el padre del sujeto detenido como el supuesto «Herrero» y preguntándole si lo pone ó no á disposición del Juzgado.

El Gobernador telegrafió en sentido afirmativo á dicha autoridad local.

La Guardia civil de Garrucha en oficio que dirige á esta autoridad, afirma que según todas las diligencias practicadas, resulta ser el detenido Antonio Cruz García, natural de Purchena, que en Garrucha presentóse con el nombre de Manuel Guevara Perez, pretendiendo embarcar con rumbo á Orán.

Queda, pues, desecha toda la fantasma relativa á que ese individuo preso, sea el terrible «Herrero», preocupación de los pueblos.

Protesta.

El Círculo Agrícola é Industrial de Alhama, al conocer el desventurado dictamen sobre la Ley de Navegación, no ha podido por menos de mostrar su vitalidad, poniendo el siguiente telegrama á Madrid:

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.—MADRID.

Este Centro Industrial ruega V. E. tenga presente que aprobándose como aparece redactado artículo primero proyecto Ley comunicaciones marítimas causaría total ruina esta comarca decaída exclusivamente exportación uvas extranjero.—Presidente, LOPEZ RUANO.»

Un premio.

En el Centro Católico de Sevilla, ha celebrado su octavo Certamen la Asociación de maestros de primera enseñanza «San Casiano», dedicado este año en honor de los héroes de la guerra de la Independencia.

En dicho Certamen ha obtenido un premio, en el tema décimo, nuestro colaborador D. Juan A. de Meca y Gimenez, domiciliado en Vera.

Nuestra enhorabuena al Sr. Meca.

Viajeros.

En el tren correo salieron ayer para diferentes puntos de España y del extranjero, los recién casados D. Esteban Viciano y Viciano y su distinguida y bella esposa D.ª María de los Dolores Requena.

Para su posesiones de Doña María, marchó el apreciable joven D. Manuel Requena.

Para Navidad.

En breve se publicará una Real orden concediendo licencia con motivo de las próximas fiestas de Navidad á un determinado número de jefes y oficiales.

Secciones.

Véase en 4.ª plana la «Sección recreativa».

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Juez municipal de Vicar, que deberá proveerse en el término de 15 días.

Laboratorio municipal.

Por estar en malas condiciones para la venta pública, fueron ayer retirados del Mercado 30 kilos de patatas y 12 de frutas y verduras.

Pasivos.

La Directiva de esta Aspección recomienda á todos los que la componen, concurrir á la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 5 del actual á las 14 horas, para tratar de asuntos de gran interés para los asociados.

Desprendimiento.

Anteayer ocurrió en el distrito minero de Cuevas Negras, un lamentable accidente.

Trabajando en las expresadas minas los obreros de Tijola, Eliseo Martinez Martinez y José García López, un desprendimiento de tierras sepultó á dichos individuos.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, pero por muy pronto que se prestaron los oportunos auxilios, no se pudo evitar que al ser extraídos de entre el montón de tierras que los cubría, resultara muerto Eliseo Martinez Martinez y gravísimamente herido José García López.

El Juzgado tiene conocimiento del suceso.

Almendros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, á precios económicos. Para informes y pedidos, dirijanse á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Rotulación de calles.

Uno de los escritos de que en la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento se dió cuenta, trata del ofrecimiento de placas de hierro esmaltadas para la rotulación de calles.

La idea nos parece buena, como toda aquella que redunde en bien del ornato público y embellecimiento de la pobla-

ción. Esta es una mejora necesaria sin ser muy costosa á las arcas del Municipio, pues con ella desaparecerán esa serie de rótulos mal pintados y peor escritos, que existen en la mayoría de nuestras principales calles.

Desearíamos pues, que tanto el señor Alcalde como la Corporación Municipal, dando una prueba más del espíritu que les anima para acometer todas aquellas empresas que vengan á mejorar nuestra capital, acuerden la adquisición de dichas placas al menos para lo que atañe á la parte céntrica de la población.

La Emulsión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

La aceituna.

Dicen de Córdoba que la cosecha de aceituna ha resultado en el año actual casi por completo nula y de mala calidad, haciendo que el precio del aceite se sostenga con marcada tendencia al alza.

Nombramientos.

La Junta Provincial de Instrucción pública, ha hecho los siguientes nombramientos:

Don José Navarro Martínez, maestro interino de Cerricos (Oría).

Don Manuel Sanchez Sanchez, de Benitagla.

D.ª María Gonzalez Silva, id. de Benecid (Fondón).

Don José Martínez Fuentes, id. de Bayarcal.

Interesante.

El ser inagotable el caudal del Manantial de «Mediana de Aragón» es la mejor garantía de la legitimidad de sus «Aguas y Sales» purgantes, diuréticas y depurativas. Véase anuncio en 3.ª plana.

Licencia.

La ha sido concedida licencia, á nuestro paisano y antiguo amigo D. Ricardo Rada, teniente coronel del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada.

Destinos.

La Comisión Provincial en sesión celebrada el 25 del mes anterior, acordó suspender de empleo y sueldo de agente de la Diputación en Madrid á D. Andrés Miguel Tovar Yanguas y nombrar en su lugar interinamente á D. Joaquín Iribarne Schnidngel, con 1.500 pesetas.

Admitir la renuncia que de su cargo de aspirante á oficial de la Contaduría presenta D. Luis Lopez Soler y que pase á ocupar esta vacante por «conveniencia del servicio» D. José Valcarcel y Chico de Guzman.

También nombró interinamente aspirante á oficial de la Contaduría, á don Luis Gimenez Riquelme, con 1.500 pesetas.

Coqueluche.

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

Reingreso.

Ha reingresado en el correccional de Berja despues de asistir en la Audiencia de Almería á un juicio oral, el preso Antonio Lopez Villacreses.

Cerdos.

Se venden en el Alquian, casa coñocida per el Porehe de las columnas de hierro, frente al herrero, cuatro hermosos cerdos, bien alimentados con granos.

TRINIDAD GARCIA GARCIA, PROCURADOR. ROSTRICO 3, ALMERIA.

La estufa de desinfección.

Muy en breve empezará á funcionar el Parque de desinfección de Almería, acordado instalar merced á los incesantes trabajos del Alcalde, que esta vez ha respondido á los requerimientos de la opinión y de la prensa.

El arreglo del edificio donde ha de emplazarse ese Parque, ha comenzado ya y no tardarán muchos días en que lleguen á esta capital, procedentes de Marsella, los aparatos pedidos por el Alcalde á la casa Genesté, Herscher & Co., de París, y que consisten en una estufa de desinfección, tamaño mayor, cuyo importe es de 4.600 francos; dispositivo especial de purga, 100; caldera; 1.850) pulverizadores, 283; otro pulverizador al formol, 300; trajes para los operarios 114; coche (tolé), 1.100; embalaje de todos los aparatos, 403. Total, 8.750 francos.

Mullas.

Los vendedores del Mercado Antonio Maldonado y José Gonzalez, fueron multados ayer por la guardia municipal, por expender sus mercancías feltas de peso.

Si todas las enfermedades se pudiesen evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El LICOR DEL POLO es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un socio, un suicida.

El consuelo del viajero es la célebre **Agua de Florida de Murray & Lanman**. A bordo, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

**Juzgado municipal.**  
DIA 3.

**Nacimientos.**

Josefa Gutierrez Rodriguez, Narcisca Martinez Gonzalez, Maria del Carmen Forte Verdegay, Maria Garcia Alonso, Carmen Santiago Gomez, Dolores Jurado Ferrer y Ana Gimenez Salinas.

**Defunciones.**

Luis Moreno Sierra, Carmen Guirado Bonilla e Ignacio Lopez Hernandez.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento marítimo**  
DIA 3.

**Buques entrados.**

Vapor «Felisa», de Málaga.  
Idem «Castilla», de idem.

**Despachados.**

Vapor «Alcira», para Cartagena.  
Idem «Castilla», para idem.  
Idem «Felisa», para idem.

**MEDIANA DE ARAGON**  
AGUAS SALES NATURALES



**PURGANTES-DIURETICAS**  
DEPURATIVAS  
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIA

**VAPOR FRUITERO.**



**Para Londres y Hamburgo.**

Si se reune carga suficiente para Londres y Hamburgo, el próximo día 9 llegará un vapor.

Para informes: Romera Hermanos y Compañía, Paseo del Príncipe núm. 71.



**Vapor para Orán.**

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

**Servicio directo sin escala**



**entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

**Idioma inglés.**

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigir a José Grancha Gomez, Javier Sauz, 24, bajo, izquierda.

**Farmacia Central**  
DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

**Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

**Noticias de la tarde.**

Madrid 3, 16.

**Mitin de propaganda.**

El próximo domingo se celebrará en Guadalajara otro mitin de propaganda del bloque liberal.

Asistirán el Conde de Romanones y otros caracterizados prohombres del partido.

**La Junta Consultiva**

Hoy ha continuado sus reuniones la Junta Consultiva de la Armada.

Es general creencia que aún tardará unos días en dar dictamen sobre la escuadra, creyéndose que el asunto quedará resuelto pasada Nochebuena.

**Las sesiones de Cortes**

El lunes próximo no habrá sesiones de Cortes y como el martes es fiesta, las vacaciones es probable que se den el miércoles.

**Otro mitin.**

Con toda actividad se están haciendo los oportunos preparativos para dar otro mitin de propaganda liberal el próximo día 13 en Badajoz.

**Reunión de Diputados.**

En el salón de conferencias del Congreso se han reunido hoy los diputados de las provincias enclavadas en el litoral levantino de España, presididos por el Sr. Canalejas, para tratar del asunto relacionado con el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, cuyo artículo primero tan perjudicial es a la nación.

Conviniere en celebrar mañana nuevamente otra reunión y visitar al Presidente del Consejo Sr. Maura, pidiéndole su prima la comisión que entiene en el asunto el citado artículo 1.º que se refiere al pago del impuesto de una peseta por tonelada a los buques mercantes y que se sustituya ese gravamen por otro.

La actitud de esos representantes es de bastante disgusto, pues las provincias que los llevarán a las Cortes se perjudican grandemente con el proyecto, que caso de aprobarse causará trastornos inmensos y daños incalculables.

**Consejo de Ministros**

A las diez y media comenzó el Consejo de Ministros celebrado hoy, terminando a las once y media.

En él se ocupó el Gabinete Maura del despacho de varios expedientes de indultos por penas leves, de algunos suplementos de créditos y de conceder una pensión de 2.200 pesetas anuales a la viuda del Sr. Gonzalez Hontoria.

También hablaron del curso de los debates parlamentarios y de política exterior.

**Presidente.**

La comisión del Senado que entiene en el proyecto de creación del Teatro Nacional, se ha reunido hoy, eligiendo presidente al eminente dramaturgo y exministro don José Echegaray.

Este no asistió por encontrarse enfermo.

**Dictámenes.**

La subcomisión de Presupuestos se ha reunido hoy dictaminando favorablemente el de Marina.

La de Presupuestos examinó estos introduciendo en ellos ligeras variaciones.

**Montero enfermo.**

Por hallarse ligeramente enfermo no ha asistido hoy al Senado el Sr. Montero Rios, que ha recibido en su domicilio las visitas de numerosos amigos.

A estos manifestoles que está dispuesto a discutir duramente el presupuesto de Instrucción pública, creyendo procedente la actitud de las oposiciones.

**Regreso.**

El próximo sábado regresará el rey a Madrid.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 84-35.  
5 por 100 amortizable, 101-05.  
Londres a la vista, 27-94.  
París a la vista, 11-00.

**Conferencias.**

El Sr. Lopez Dominguez ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Moret.

Este ratificó sus propósitos parlamentarios.

El Sr. Lopez Dominguez al salir de casa del anterior, fué a ver al Sr. Canalejas, al que enteró de los propósitos de Moret, disgustándose mucho el Sr. Canalejas y acordando que la minoría democrática se abstenga de intervenir en los debates.

Del propio modo conferenciaron los Sres. Moret, Canalejas y Romanones.

El Sr. Moret visitará mañana al Sr. Montero Rios.

**Las Cortes.**

**En el Congreso.**

Bajo la presidencia del señor Dato comienza la sesión a las 3 y 5.

Se aprueba en definitiva el presupuesto de Fomento y el proyecto de prisión preventiva a los menores y otros relativos a carreteras.

**Administración local.**

Se reanuda el debate de Administración local, interviniendo el Sr. Romero, quien combate el colegio único por considerarlo perturbador; protesta de las fórmulas que se vienen empleando y le contesta el señor Lombardero.

El Sr. Chaves apoya una enmienda al art. 296, proponiendo que se limite el número de interventores.

**El Sr. Maura le contesta.**

El Sr. Azcárate solicita una aclaración sobre la posibilidad de que sea aplicable el art. 29 de la Ley electoral.

El Presidente del Consejo contesta que podía aplicarse el mencionado artículo, pero no era admisible la enmienda.

En votación se desecha tanto ésta como otra del Sr. Llorente y otra del Sr. Testor.

Pregunta el Sr. Romero cuándo se sancionará la Ley de alcoholes, a lo que el señor Maura dice que se ultiman las oportunas disposiciones para promulgarla.

**Ruegos y preguntas.**

Piden los Sres. Maciá y Pines, que se sancionen unos proyectos de carreteras, a lo que el Sr. Sanchez Guerra manifiesta que estudiará dicho asunto.

El Sr. Burgos solicita un concurso para la construcción del ferrocarril de Ayamonte a Huelva.

**El presupuesto de Hacienda.**

Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda, desechándose varias enmiendas presentadas a los capítulos 1.º y 2.º.

El Sr. Bas presenta una al 3.º sobre aumento de personal.

El Sr. Jimeno Rodrigo formula un voto particular pidiendo se aumente el personal de las intervenciones en provincias; pero la retira después de contestarle el Sr. Bergamin.

Se aprueba hasta el art. 14, admitiéndose una enmienda de los Sres. Crespo y Romero.

Léese el dictamen sobre los gastos de las contribuciones y rentas públicas y los de las posesiones del Golfo de Guinea.

Se decide que el Congreso se reuna mañana en secciones y se levanta la sesión a las 6 y 20 de la tarde.

**En el Senado.**

La sesión de hoy en la Alta Cámara comienza a las 3 y media.

**Interpelación.**

El Sr. Sol y Ortega explica su anunciada interpelación sobre los asuntos de Barcelona, relacionados con el juego. Dice que tratándose de hacer justicia se ha faltado a ella y que quiere que conste que no es defensor de los jugadores multados que no pudieren ejercitar el recurso que les concede la Ley, por hallarse presos.

Cita el caso de Madrid no llevándose a la cárcel a los industriales por falta de pago de las multas impuestas. Refiriéndose a la clausura del «Alcazar Español» y a la Gran Peña, se estraña de que el ministro no haya podido evitar el juego, y que en caso de haberlo habido, se hubiera desmentido como los actos inmorales que allí se celebraban y que dieron lugar a que los consules llamaran la atención del Gobierno.

Trata de la licitud del juego llamado «el burro» y dice que al suspenderlo infringió el ministro el Código penal, y habla de la suspensión en domingo de la feria de Belcaire, estimando que debe permitirse.

El Sr. Lacierva manifiesta que ante todo le interesa al Gobierno hacer suya la conducta de sus autoridades, a fin de que quede perfectamente esclarecida y sin sombra de arbitrariedades. Refuta las interpretaciones dadas por el Sr. Sol y Ortega a los artículos 221 y 136 de la Ley Provincial y pasa a ocuparse de la Gran Peña y del «Alcazar Español», estrañándose de las preguntas que se le han hecho, pues sabe el Sr. Sol y Ortega que el Juzgado procesó a los encargados de los citados Casinos por los juegos prohibidos.

**Orden del día.**

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

Rectifican los Sres. de Buen, Labra y Moreu, les contesta el ministro, se votan en definitiva varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

**Noticias de la noche**

(A las 21)

**Visita.**

El Sr. Canalejas ha visitado esta noche a los Sres. Maura y Sanchez Guerra, hablandoles de los graves perjuicios que puede traer para España la aprobación del artículo primero del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

**Fallecimiento.**

Hoy ha fallecido el general Franco.

**Mitins liberales.**

El día 6 se celebrará en Logroño otro mitin liberal en el que hablarán los Sres. Canalejas, Amos Salvador, Rodriga-



**Servicio fijo semanal**

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

**EL VAPOR COLON**

saldrá de Almería el miércoles 9 de Diciembre para Málaga y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Príncipe 44.

Duelas de roble.

Azufre refinado molido.

Cemento portland

Acero para barrenas

Herramientas para minas

Herramientas para la agricultura.

Hierros de todas clases

Tubos de hierro

Id. de plomo

Básculas,

Bombas, etc.,

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

**CENTRO BARCELONÉS.**

**QUINTAS**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección General, Cármen 42, 1.ª, Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONÉS por la cantidad de

**750 PESETAS,**

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos, donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos a nuestro Delegado en Almería

**Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.**

ganez, Gasset, Villanueva y Pedregal.

En Vigo también tendrá lugar ese día otro acto análogo, en el que tomarán parte los Sres. Jimeno, Vincenti, Lopez Mora, Dicenta y Ortega Munilla.

**Un terremoto.**

En las últimas horas de la tarde de hoy se ha sentido en Alcalá de Henares un fuerte terremoto que ha llevado el pánico al vecindario.

Por fortuna, el fenómeno no causó desgracias ni daños.

**El príncipe de Battenberg.**

Dicen de Algeciras que hoy ha llegado a aquella localidad el príncipe de Battenberg, siendo recibido por las autoridades.

**Marchó a Gibraltar.**

**Para protestar**

En Castellón se ha celebrado hoy una importante reunión de todos los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para protestar del artículo primero del proyecto de Ley de comunicaciones marítimas, le sivo a todos los intereses de la nación.

Después de acordar comenzar una activa campaña en contra, se nombró una comisión de personas respetables encargada de ir a Madrid y gestionar la derogación de ese impuesto de una peseta por tonelada a todo buque mercante.

**ÚLTIMA HORA**

Fábrica de moneda falsa.

(A las 24.)

Acaba de recibirse un telegrama de Valencia diciendo que en la bodega de una casa del pueblo de Villamanchante, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, habiendo sido presos el matrimonio y un hijo que la habitaban e incautándose las autoridades de varios útiles.

**Los concejales franceses.**

Los concejales franceses que se encuentran en Zaragoza, han firmado hoy en libro de oro del Ayuntamiento, despidiéndose de esta Corporación

**Sesión movida.**

De Valencia se reciben algunos telegramas dando cuenta de la sesión de hoy en el Ayuntamiento, que por cierto fué muy accidentada.

El Sr. Soriano habló diciendo que el Alcalde no representaba al Gobierno sino al pueblo valenciano y escitó a todos los concejales a que se unieran a los representantes en Cortes hasta conseguir del Estado la construcción del ferrocarril del litoral.

**PERPEN.**

**Libras esterlinas.**

COTIZACION EN ALMERIA

El 3 de Diciembre de 1908

PAGARON : 27'91 cheque.

: 27'85 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Nuestro clima.**

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima . . . . . 19'5

Mínima . . . . . 11'5

Presión barométrica . . . . . 767'8

Dirección del viento . . . . . S.

Lluvia . . . . . 0,00 mm.

**SURTIDO DE PLANTAS.**

En el Establecimiento «Las Camelias», sucursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.

También hay tierra de brezo y cestas de mimbreras para flores, cabollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, moñas y ramucillos.

Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresa.

Se reciben encargos de flores, co sonas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones a precios económicos.

Calle de Aguilar Campó, (frente al Café Nuevo.)

«Las Camelias» de Juan Capel.

**«Plagas contemporáneas»**

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

